

PISCINAS MUNICIPALES DE CARTES



TEMPORADA 2019



El 15 de junio se inicia la temporada de baño en las Piscinas Municipales del Ayuntamiento de Cartes. El horario de apertura al público será de 12:00 a 20:00 horas de lunes a domingo. Las tarifas vigentes para este año son las siguientes:

- ❖ ACCESO USUARIO MAYOR DE 18 AÑOS 4,00 euros.
- ❖ ACCESO USUARIO MENOR DE 18 AÑOS..... 3,00 euros.
- ❖ ABONO DE TEMPORADA PARA FAMILIAS EMPADRONADAS 46,00 euros.
- ❖ ABONO DE TEMPORADA PARA VECINO EMPADRONADO..... 21,00 euros.
- ❖ ABONO DE TEMPORADA PARA FAMILIAS NO EMPADRONADAS... 104,00 euros.
- ❖ MATRÍCULA CURSO DE NATACIÓN, POR ALUMNO..... 32,00 euros.

Las personas interesadas en obtener el abono deberán presentar en el Servicio de Intervención del Ayuntamiento, **entre el 1 de junio y el 10 de julio** (pasada esta fecha no se expedirán más abonos), la siguiente documentación:

- **Familias y vecinos empadronados:** 1 foto de carné por cada miembro de la unidad familiar, volante de empadronamiento, fotocopia del DNI y justificante de pago.

A estos efectos y conforme a la Ordenanza Municipal, se les aplicará el abono de empadronados a las personas físicas que figuren en la matrícula de actividades económicas.

- **Familias no empadronadas:** 1 foto de carné por cada miembro de la unidad familiar, fotocopia del DNI, fotocopia del Libro de Familia y justificante de pago.

Los pagos se realizarán en el número de cuenta E5 91/2048/2027/23/3400000043 de Liberbank o mediante tarjeta bancaria en el propio Ayuntamiento.

* Se hará entrega de manera gratuita, previa solicitud y valoración de los servicios sociales, de un abono familiar para el acceso a las piscinas municipales durante la temporada 2019 a todas aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar empadronados en el término municipal de Cartes.
- Acreditar que los ingresos de toda la unidad familiar no superan la cuantía legalmente establecida correspondiente al salario mínimo interprofesional.

Para más información contactar con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartes.

- **CURSOS DE NATACIÓN.** Los interesados deberán realizar la inscripción en el Servicio de Deportes e ingresar la tasa correspondiente. Tendrán preferencia los empadronados en el municipio. Los cursos se desarrollarán en horario de 11:00 a 12:00 horas durante el mes de julio. El Ayuntamiento se reserva el derecho de anular los cursos en caso de no haber un número mínimo de inscritos. Se establecen los siguientes turnos:

- 1ª QUINCENA DE JULIO**, días: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 12.
- 2ª QUINCENA DE JULIO**, días: 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25 y 26.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

SERVICIO DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE CARTES

Tfno: 942819447 / Fax: 942819454 / E-mail: deportes@aytocartes.org. / <http://www.aytocartes.org>